

**MORENA TIENE PLAN B****Quiere adelantar salida de consejeros del INE**

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, anunció que en diciembre lanzarán la convocatoria para elegir a los consejeros que dejarán el cargo en abril. **Pág. 5**

MORENA FIJA RUTA PARA REFORMA ELECTORAL

Plantean adelantar la renovación del INE

JAVIER DIVANY Y RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

Reconoce AMLO Plan B por falta de votos de para aprobar cambios constitucionales

CDMX. Además del Plan B que fue confirmado ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la falta de votos necesarios para aprobar una reforma electoral con cambios constitucionales, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados trabaja en el proceso a seguir para elegir a los cuatro consejeros electorales del INE que dejarán su encargo en abril próximo, y para ello decidió adelantar los trabajos, mismos que arrancarán en diciembre.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, adelantó que los nuevos integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) se elegirán por votación y en su caso insaculación (sorteo), pero no mediante negociación, concertación o reparto de cuotas. Con ello, los consejeros ya no serían elegidos por voto popular, como se propone en la iniciativa del Presidente.

"Será el pleno el que vote a las quintetas (de candidatos al INE) y aquellas que garanticen una verdadera representación de los ciudadanos para garantizar la legalidad, la transparencia, la certeza, la equi-

"Se elegirán por votación o sorteo, pero no por negociación o reparto de cuotas"

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE DIPUTADOS DE MORENA

dad y la máxima transparencia en los procesos electorales, y de ser necesario, preferimos 100 veces o más, que sea insaculación y no producto de una concertación o concertación", indicó Mier en una conferencia al concluir la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral, calificó el anuncio como una buena noticia para la democracia porque así Morena asume que no podrá modificar la Constitución.

Para elegir a los cuatro nuevos consejeros electorales (que ingresarán en lugar del presidente Lorenzo Córdova, así como a los consejeros electorales que dejarán el cargo en abril), se requieren dos tercios de la votación, y si ésta no se alcanza se procede a insacular uno de los nombres de la lista presentada por el Comité de Evaluación, y si tampoco se llega a un consenso, la Corte realiza una nueva insaculación a partir de la misma lista.

El registro para los aspirantes a consejeros electorales arrancará, dijo, la segunda quincena de diciembre y concluirá a finales de enero de 2023, y para ello se instalará un Comité Técnico de Evaluación de Aspirantes y Presentación de Perfiles, conformado por la CNDH, el INAI y la Cámara de Diputados.

En lo que respecta a la reforma electoral, advirtió que si la oposición no presenta alguna propuesta, Morena presentará un proyecto de dictamen que podría ser votado en el pleno el 29 o 30 de este mes.

"Si no tenemos un acuerdo a más tardar el 23 de noviembre, se dictaminará por mayoría en las comisiones, se presentará al pleno y que cada quien asuma su responsabilidad con relación al proceso electoral".

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anticipó que estarán atentos al mecanismo de selección de los próximos consejeros electorales; "no estaremos mancos para un albaño de nombramientos".



A decir del diputado federal del PAN, es muy probable que el presidente López Obrador retire su iniciativa de reforma electoral si no ve consensos para concretar una reforma constitucional, la cual es necesaria para implementar los cambios de fondo, por ejemplo, modificar al INE, reducir el número de legisladores y senadores y elegir a los consejeros electorales por voto popular.

Para el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, es mejor el Plan B de AMLO toda vez que la reforma constitucional en materia electoral no pasará.

"Yo tengo la impresión, sin poderlo comprobar, que el Plan B es algo similar a la reforma eléctrica, porque no hay forma de que la mayoría calificada se construya en la Cámara de Diputados, ya que el PRI anunció que no acompañará a la mayoría en este momento", manifestó el senador.

El tema de la reforma electoral también se abordó durante la sesión de este martes en el recinto legislativo de San Lázaro.

Durante su intervención, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, aseguró que habrá reforma constitucional en materia electoral. "De qué tamaño, de qué calado y hasta dónde; eso lo vamos a decidir entre todas las fuerzas políticas. Está a discusión medio centenar de reformas constitucionales; debemos discutir en qué estamos de acuerdo, en dónde hay posiciones cercanas y en qué puntos no tenemos acuerdo".

REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que no tiene los votos suficientes para que se apruebe su reforma en materia Político-Electoral para desaparecer al INE, por lo que señaló que ya tiene pensado realizar un "Plan B" para modificar el método de elección de consejeros en el INE y eliminar los diputados plurinominales.

Luego que el bloque de oposición que aglutina a los partidos políticos del PAN, PRD y MC retó a López Obrador a votar ya la reforma electoral, el presidente acusó a la oposición de querer cometer fraude en las elecciones de 2024 y respondió que "lo que quieren los opositores es que ya se vote porque posiblemente no se llegue a los 333 votos en la Cámara de Diputados ni en el Senado".

Recordó que la misma falta de votos evitó que se aprobara su reforma eléctrica, por lo que dijo, "ya de una vez se resuelva de una vez lo de la reforma constitucional (en materia electoral) y como es tan importante que haya democracia, pues es probable que yo envíe una reforma a la Ley que no requiere de dos terceras partes, un Plan B", destacó.

En tanto, el INE presentó ayer una controversia constitucional contra la CNDH, luego de que el organismo, presidido por Rosario Piedra, calificó al organismo de ser "instrumento parcial de sabotaje de la voluntad del pueblo".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

1,5

16/11/2022

LEGISLATIVO



LAURA LOVERA

23
DE NOVIEMBRE, podría dictaminarse por mayoría en las comisiones, esta propuesta de Morena

Sesión en Cámara de Diputados, discuten la agenda política